

IES CONDE DE ORGAZ

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN Pendiente Recuperación Matemáticas 2º ESO Curso 2023-24

Programación completa

• Se puede consultar en el IES Conde Orgaz

Libros y material escolar

- Hojas de ejercicios sueltas del cuaderno de Recuperación de distintas editoriales.
- Fichas preparadas por el profesor. Aula virtual.

Unidades y temporalización. Distribución aproximada

official system por an zacion: Distribucion aproximada		
1ª Evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
Números enteros.	Figuras planas. Áreas	Expresiones algebraicas
Fracciones y números decimales	Cuerpos geométricos. Áreas	Ecuaciones de primer y segundo grado
Potencias y raíz cuadrada.	Volumen de cuerpos geométricos	Sistemas de ecuaciones.
Proporcionalidad numérica		Funciones
		Proporcionalidad geométrica
		Estadística y probabilidad

Criterios de evaluación y calificación

Los objetivos de esta materia tienen por finalidad adquirir los conocimientos necesarios para poder abordar con garantías los contenidos de matemáticas de 2º de ESO. Por tanto, nos remitimos a los objetivos y contenidos de dicha asignatura.

Para los alumnos con pendiente la asignatura de Recuperación Matemáticas de 2º ESO, la evaluación estará en ligada a la superación de las dos primeras evaluaciones de la asignatura de Matemáticas de 3º ESO.

Todos los alumnos de ESO con asignaturas de Matemáticas <u>pendientes</u>, para salvaguardar el derecho del alumno a una calificación objetiva, sobre en el mes de abril/mayo (calendario fijado por Jefatura de Estudios) tendrá una segunda forma de recuperar con un examen global* de la materia pendiente.

Atención y asesoramiento: A todos los alumnos con asignaturas pendientes de la ESO se le entregará al comienzo de curso una hoja con todos los contenidos de los que se tendrán que examinar para superar la asignatura correspondiente.

En cualquier momento el alumno que tenga alguna duda, será atendido y asesorado por su profesor de referencia, para que le sea resuelta, en el momento que el profesor considere más oportuno, sin interferir en el normal desarrollo de la programación de su clase.

^{*} Los contenidos exigibles en los exámenes de pendientes se corresponden con los de la programación del curso correspondiente, limitando éstos a los temas que realmente se impartieron en el curso pasado. A principio de curso se les hará entrega de un listado con las unidades didácticas que se tendrán que estudiar.